

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO "BAEP" CIA. LTDA., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año 2019, a las 09h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Antonio de Ulloa N31-87 y Gabriel, se instala la junta general de socios del ESTUDIO JURIDICO "BAEP" CIA. LTDA., con la presencia de los señores: Elfer Abraham Carrión Castillo, propietario de cien participaciones, Paúl Andrés Silva Pilca, propietario de cien participaciones, Benjamín Amador Capelo Mora, propietario de cien participaciones y Yessenia Elizabeth Toapanta Brito, propietaria de cien participaciones, todos los socios propietarios de la totalidad del capital pagado según consta en la escritura pública.

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidenta la señorita Yessenia Elizabeth Toapanta Brito y como secretario el señor Benjamín Amador Capelo Mora.

La presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

- 1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, así como también el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer y único punto**, que es la aprobación de Balances e informe Gerente, de la empresa ESTUDIO JURIDICO "BAEP" CIA. LTDA.

En tal sentido, los socios en común acuerdo aprueban y resuelven:

***Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil dieciocho, así como el informe elaborado por la Gerencia.***

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 09h45 am, la sala declara un receso para la redacción de esta Acta. A las 10:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La secretaria da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones, se deja constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta

- Una copia de los Estados Financieros de la Compañía, del ejercicio económico 2018.
- Un copia del informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El presidente declara concluida la Junta siendo las 10:30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la Compañía, el presidente y la secretaria que certifican.



Benjamín Amador Capelo Mora  
**Secretario de la Junta**

#### SOCIOS



Yessenia Elizabeth Toapanta Brito  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**



Elfer Carrión Castillo  
**Gerente General**  
**Socio**

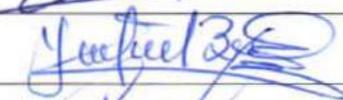
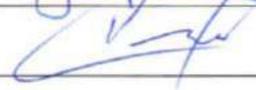


Benjamín Amador Capelo Mora  
**Socio**



Paúl Andrés Silva Pilca  
**Socio**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS, DE  
LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO "BAEP" CIA. LTDA., CELEBRADA EL  
19 DE MARZO DE 2019**

<b>SOCIO</b>	<b>FIRMA</b>
Paúl Andrés Silva Pilca	
Benjamín Amador Capelo Mora	
Yessenia Elizabeth Toapanta Brito	
Elfer Abraham Carrión Castillo	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado.- Quito, 19 de marzo de 2019.



Benjamín Amador Capelo Mora  
**Secretario de la Junta**